

–SG–

Secretaría General

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario ~ desde noviembre de 2015

La Secretaría General es una oficina de apoyo al Rector, cuya función principal es colaborar en la dirección de la Universidad Nacional Autónoma de México, contribuyendo, desde diferentes espacios, al logro de sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura. La oficina, todas sus dependencias y unidades administrativas están comprometidas en la ejecución de los distintos planes y programas institucionales y tienen el objetivo de coadyuvar con el cumplimiento de la misión de la institución.

En los primeros meses de 2020 el país y su Universidad Nacional conocieron de la amenaza y riesgos que representaba el nuevo virus SARS-CoV-2, causante de la Covid-19. En marzo de 2020, y frente al incremento en el número de contagios en el país, el Gobierno Federal emitió un decreto presidencial declarando emergencia sanitaria y, a partir de ese momento, se ordenó el distanciamiento social y la suspensión de actividades no esenciales, entre ellas los servicios educativos en todos sus niveles.

Así, de forma abrupta, la UNAM tuvo que cerrar sus puertas para todas las actividades presenciales, situación que representó importantes retos en materia de investigación y docencia. Desde ese momento la Universidad y toda su comunidad debieron reinventarse para continuar con la actividad docente y de investigación, dejando temporalmente de lado el modelo presencial y transitando hacia la educación a distancia, con el apoyo intensivo de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

El año 2020 ha sido sin duda atípico y difícil para la Universidad, sin embargo, la educación e investigación que en ella se imparten se han seguido desarrollando de forma ininterrumpida, lo cual es un reflejo de la capacidad, fortaleza y resiliencia de la institución y de toda su comunidad.

A continuación se presentan algunas de las acciones más relevantes instrumentadas por la Secretaría General, sus coordinaciones, direcciones generales y unidades administrativas para dar continuidad a los servicios educativos en el contexto de la emergencia sanitaria.

ACCIONES EMPRENDIDAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA

A partir del 23 de marzo de 2020 se llevaron a cabo medidas encaminadas a proteger la integridad de todos los miembros del H. Consejo Universitario, por lo que el total de las sesiones plenarios y las de sus comisiones se realizaron de forma remota, para evitar el contagio por el virus SARS-CoV-2.

De conformidad con los "Lineamientos generales para el regreso a las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19", publicados en *Gaceta UNAM* el 22 de junio de 2020, se elaboró el Protocolo para el regreso a las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19, aprobado el 25 de agosto por el Comité de Seguimiento Covid-19 y se encuentra publicado en la página del H. Consejo Universitario, para conocimiento del personal y visitantes a nuestras instalaciones.

Durante el año, la oficina del Secretario General realizó las auscultaciones correspondientes para que la H. Junta de Gobierno designara a once directores de facultades y escuelas, mismas que en su gran mayoría fueron desahogadas en línea, en sesiones de video virtuales, a consecuencia de la emergencia sanitaria.

Se realizaron las adecuaciones para atender las medidas sanitarias durante la aplicación de los exámenes de ingreso a la UNAM de nivel bachillerato y licenciatura. Se redujeron los grupos de 50 a 25 aspirantes, se amplió el periodo de aplicación de exámenes de dos a cuatro días y se establecieron estrictas medidas de control sanitario. Para los aspirantes de nuevo ingreso foráneos se implementó la recepción documental vía web y mensajería, con la finalidad de evitar la movilidad de su lugar de origen a la Ciudad de México.

Al amparo del programa Conectividad UNAM se operó la asignación y entrega de 12,000 módems al alumnado en situación vulnerable.

Sin importar las condiciones sanitarias adversas, se realizó la operación de las diferentes modalidades de becas de manera exitosa y, durante el cierre del ciclo escolar 2019-2020, se logró beneficiar a 248,608 usuarios de los niveles bachillerato, licenciatura, posgrado y egresados.

Se entabló contacto con los 158 estudiantes de posgrado que se encontraban realizando actividades académicas fuera del país, a quienes se ofreció apoyo para su regreso inmediato a México ayudándolos con el costo de su transportación, en tanto que a quienes optaron por permanecer en el extranjero se les dotó o renovó de un seguro médico internacional.

Se elaboraron los "Lineamientos generales para regular la movilidad de alumnos y estudiantes en el posgrado de la UNAM", con la finalidad de dar certeza y seguridad a la salud de los alumnos de movilidad, frente a la emergencia sanitaria mundial.

Los procesos de selección para ingreso al posgrado de los semestres 2021-1 y 2021-2 se realizaron por completo en forma remota. Los 41 programas de posgrado, vigentes en ese momento, efectuaron exámenes de conocimientos, evaluaciones psicológicas, pruebas de aptitudes, revisiones de proyectos de investigación, entrevistas a candidatos y deliberaciones de comités de selección, de manera virtual.

Se aplicó, por primera vez, el examen diagnóstico de conocimientos de licenciatura y bachillerato en la modalidad en línea, a través de la plataforma EXAL, diseñada totalmente con recursos técnicos y humanos de la Universidad.

A principios del 2020 se desarrolló un portal de servicios denominado Campus Virtual (https://cuaieed.unam.mx/campus_virtual), como una respuesta institucional para trabajar en línea y permitir la continuidad de las actividades de docencia.

Desde el lanzamiento de la nueva versión de Aulas Virtuales, a principios del 2020, el portal <https://aulasvirtuales.cuaieed.unam.mx/> cuenta con las herramientas: Zoom, Blackboard Collaborate, Webex y Moodle. Al 31 de diciembre de 2020 se reporta un total de 45,110 aulas habilitadas para 27,385 académicos e invitados.

Se desarrolló el Programa de Tutoría Especializada sobre Tecnologías de Asistencia, que tiene como finalidad asesorar a estudiantes con discapacidad, en la modalidad a distancia, para que puedan activar y configurar las herramientas de accesibilidad ya instaladas en los dispositivos con los que realizan sus actividades de aprendizaje y así contribuir a evitar su deserción escolar.

En el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) 2020 destaca, como una medida para colaborar en la lucha contra la enfermedad del coronavirus, la convocatoria extraordinaria dirigida al personal de investigación y al profesorado de carrera de tiempo completo para presentar propuestas colectivas de proyectos de carácter multi o interdisciplinario, de alta calidad, pertinencia, originalidad y factibilidad, que permitieran realizar acciones en la lucha contra los impactos de esta enfermedad. La respuesta de la comunidad universitaria a esta convocatoria fue muy relevante, con la recepción de 53 anteproyectos, resultando en la aprobación de 12 a los que se asignaron 28.4 millones de pesos.

Para favorecer el desarrollo de habilidades educativas a distancia, se llevó a cabo la serie de seminarios web denominada "La innovación educativa ante la crisis. Retos, soluciones y perspectivas", en la que se registraron 2,200 participantes.

A través del canal de Youtube Seminarios Web CUAIEED se transmitieron varias conferencias, en las que se contó con la participación de 8,031 asistentes. De manera particular, se llevaron a cabo pláticas sobre el uso de las plataformas Webex y Zoom a las que conectaron 3,714 participantes.

En respuesta a la contingencia sanitaria, y ante el inminente distanciamiento social a causa de la pandemia, se elaboraron 21 infografías y seis videos con temas de interés para el alumnado en proceso de toma de decisiones profesionales. Los materiales constituyeron un apoyo para la orientación y fueron publicados en la página de Facebook de la DGOAE y en el sitio web UNAMORIENTA, creado con la finalidad de ofrecer un espacio especializado dedicado a la orientación vocacional: <https://www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/>.

En sustitución de la exposición de orientación vocacional "Al encuentro del mañana" se diseñó el sitio especializado de Orientación Vocacional UNAMORIENTA, único en su género, el cual tuvo 8,200 visitas en su semana de apertura. De igual manera, se realizó el primer webinar "Al encuentro del mañana. La oferta educativa de la UNAM, en voz de sus directoras y directores", que convocó a todas y todos los directivos de las entidades académicas de los

tres niveles que se imparten en la UNAM, el cual fue seguido por 13,000 espectadores en vivo y tuvo un alcance de 522,739 vistas durante los cinco días de duración.

Se implementó la recepción de documentos en formato PDF, vía correo electrónico, de constancias de servicio social, de idiomas, suspensiones temporales por artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones y actas de equivalencia académica por movilidad estudiantil, con la finalidad de atender las solicitudes de actualización en la trayectoria e historia académica del alumnado, sin necesidad de que se desplazaran o entregaran documentos físicos.

Se ha impulsado el uso del Sello Electrónico Universitario para dar validez a los trámites digitales, facilitando la autenticación de documentos.

Para evitar aglomeraciones de personas y desplazamientos innecesarios, se implementó la agenda de citas para la entrega documental, certificados y credenciales y/o toma de biométricos, aplicando estrictos protocolos sanitarios, lo que permitió entregar más de 4,000 credenciales a estudiantes de nuevo ingreso a las especializaciones, maestría y doctorado, correspondientes al semestre 2021-1.

Durante la contingencia sanitaria se recibieron y atendieron, vía *home office*, 24,875 correos electrónicos enviados por las instituciones del Sistema Incorporado, relativos a solicitudes de trámites de registro y control del avance escolar, certificación y revisión de estudios, servicio social y titulación.

Para el Sistema Incorporado, en el mes de marzo se estableció la modalidad de capacitación a través de videoconferencia, contando con 53 cursos en diversas plataformas provistas por la Universidad, los que beneficiaron a 1,300 miembros del profesorado, mientras que en el rubro de cursos en línea, impartidos vía las dos plataformas educativas de la dependencia, se mostró un incremento de 6% al contar con 2,000 docentes en dicha modalidad.

ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General organiza y supervisa las actividades de las coordinaciones, direcciones generales y entidades administrativas a su cargo, con el fin de armonizar los esfuerzos para incrementar la calidad académica, apoyar la labor de los cuerpos colegiados, administrar los mecanismos de reconocimiento y méritos al personal docente, mejorar la proyección internacional de la institución, vincular a sus egresados y robustecer los planes en marcha, con base en los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023.

Para cumplir de mejor forma con sus objetivos, en 2020 se realizaron los siguientes ajustes a su estructura y funciones:

- Se creó la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia, fusionando las funciones y recursos de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, que ya dependía de la Secretaría General, y de la Coordinación de Universidad Abierta y

Educación a Distancia, que dependía de la Secretaría de Desarrollo Institucional. La nueva dependencia tiene la atribución de impulsar y consolidar el desarrollo de la educación y la evaluación en la Universidad, en todas sus modalidades, para articular las políticas, programas, acciones y estrategias de la educación universitaria.

- La Dirección General de Bibliotecas pasó a la Secretaría de Desarrollo Institucional y cambió su denominación a Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Con los cambios antes enunciados, la Secretaría General quedó integrada por las siguientes áreas:

- » Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia
- » Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario
- » Coordinación General de Estudios de Posgrado
- » Dirección General de Administración Escolar
- » Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- » Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios
- » Dirección General de Orientación y Atención Educativa
- » Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM

Adicionalmente, y para cumplir cabalmente con sus funciones, la Secretaría General cuenta con el apoyo de las instancias siguientes:

- » Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área
- » Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas
- » Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato
- » Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el Campus Ciudad Universitaria y de los *Campi* de la UNAM
- » Sistema Institucional de Tutoría de bachillerato y licenciatura en los sistemas presencial, abierto y a distancia (SIT)
- » Consejo de Evaluación Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México

PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Durante 2020, las distintas áreas de la Secretaría General participaron activamente en la construcción de los objetivos, metas, indicadores y actividades de los programas que le fueron asignados en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023, mismos que tienen un carácter transversal y multidisciplinario, algunos de los cuales se están desarrollando de forma coordinada con diferentes actores universitarios. Durante el año se diseñaron estrategias y se crearon grupos de trabajo para impulsar, dar seguimiento y evaluar los proyectos que darán a la Universidad una visión de mediano y largo alcance.

La Secretaría General participará en cinco de las seis líneas rectoras del PDI 2019-2023, teniendo bajo su responsabilidad 76 proyectos y coadyuvando en dos más con información para otros subsistemas. Los 76 proyectos están distribuidos entre los siguientes programas estratégicos:

1. Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable
2. Cobertura y calidad educativa
3. Vida académica
4. Vinculación nacional e internacionalización
5. Administración y Gestión Universitarias

Las acciones que serán desarrolladas en cada uno de los programas a cargo de las entidades dependientes de la Secretaría General, servirán para consolidar y fortalecer la estructura administrativa y la calidad de los servicios educativos que ofrece la Universidad en sus diferentes niveles y modalidades.

A continuación se presentan algunas de las actividades más representativas desarrolladas en la Secretaría General y en las dependencias a su cargo durante el año 2020, atendiendo las líneas rectoras anteriormente citadas.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Como resultado de la colaboración entre entidades académicas, órganos colegiados y dependencias de la administración central, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de dos nuevos planes de estudio de licenciatura: Ingeniería Aeroespacial (Facultad de Ingeniería) y Ciencia de la Nutrición Humana (Facultad de Medicina).

En el caso del posgrado, se aprobó la creación del Posgrado en Estudios de Género con sus tres planes de estudio: especialización en Estudios de Género, maestría en Estudios de Género y doctorado en Estudios de Género. Asimismo, se aprobó la creación de cuatro planes de estudio de especialización: en Gestión de Proyectos Museales, en Ingeniería Financiera, en Agua Subterránea, y en Exploración y Aprovechamiento de Recursos Geotérmicos.

De esta forma, se sigue ampliando la oferta educativa de la Universidad de acuerdo con las necesidades de las distintas áreas de conocimiento.

Por su parte, en el periodo de enero a diciembre de 2020 los Consejos Académicos de Área aprobaron la modificación de cuatro planes de estudio de licenciatura: Economía (FES Acatlán), Música-Instrumentista (Facultad de Música), Arte y Diseño (ENES Morelia) y Lengua y Literaturas Modernas (Facultad de Filosofía y Letras). Asimismo, aprobaron la implantación de la licenciatura en Ecología para la ENES Mérida.

El Consejo Académico de Posgrado aprobó la modificación de siete planes de estudio del Programa Único de Especializaciones en Psicología: en Comunicación, Criminología y Poder; en Intervención Clínica en Niños y Adolescentes; en Intervención Clínica en Adultos y Grupos; en Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo; en Salud Organizacional y

del Trabajo; en Educación en la Diversidad y Desarrollo Humano; y en Psicología Escolar y Asesoría Psicoeducativa. Igualmente, aprobó la modificación de tres planes de estudio del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada: maestría en Ciencias Matemáticas, doctorado en Ciencias Matemáticas y especialización en Estadística Aplicada.

La UNAM ofrece una amplia y variada oferta educativa a nivel de licenciatura, que suma 130 carreras que se imparten en 31 sedes académicas, tanto en la Ciudad de México como en el interior de la República.

POSGRADO

El Posgrado de la Universidad integra una oferta educativa de 42 programas que abarcan las cuatro áreas de conocimiento: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (7), Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (11), Ciencias Sociales (8) y, Humanidades y de las Artes (15); agrupando a un total de 56 planes de estudio de maestría, 36 de doctorado y 266 de especialización, mismos que se imparten en 75 entidades académicas (20 facultades, ocho escuelas, 33 institutos, 13 centros y una Dirección General), además de 15 entidades externas, 14 de la cuales pertenecen al Sector Salud.

Es de destacar que, en la última sesión de 2020, el H. Consejo Universitario aprobó, por unanimidad, la creación del programa de Posgrado en Estudios de Género, el número 42, mismo que tiene un carácter interdisciplinario en los tres niveles de posgrado y cuenta con cuatro orientaciones: Estudios teórico-metodológicos en género y feminismo; Identidades, cuerpos y sexualidades; Género y políticas pública, y Género, ciencia y tecnología.

En el semestre 2021-1 la matrícula del posgrado fue de 31,028 alumnos y alumnas; 14,351 de maestría y doctorado, 11,952 de distintas especialidades médicas y 4,725 de otras especializaciones.

Del total de programas de posgrado, 96 se encuentran acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). De éstos, 33 se ubican en el nivel de Competencia Internacional, 46 en Consolidado, 13 en Desarrollo y cuatro en Reciente Creación. Cabe destacar que en 2020 se logró el ascenso de nivel de acreditación de seis programas, tres de los cuales se ubican hoy día en Competencia Internacional.

En cuanto a la convocatoria de nuevo ingreso 2020, se acreditaron dos programas y, para la convocatoria de renovación al PNPC lo hicieron 20 programas más, de los cuales dos se encuentran en proceso de réplica.

ESCUELAS INCORPORADAS

En relación con las escuelas incorporadas, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados, del H. Consejo Universitario, otorgó tres nuevos acuerdos de incorporación para el ciclo 2021-2022, los cuales, sumados a los que obtuvieron renovación anual de incorporación y las instituciones que se desincorporaron debido a las dificultades operativas

creadas por la emergencia sanitaria, hacen un total de 509 planes de estudio que cuentan con acuerdo de incorporación para el ciclo 2020-2021 (11 menos que para el ciclo inmediato anterior). De éstos, 199 corresponden al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, 84 al de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, 17 al Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM) y 209 al nivel de licenciatura.

El Sistema Incorporado (SI) estuvo integrado por 306 instituciones educativas (con 348 sedes), ubicadas en 26 entidades federativas. La comunidad académica del SI fue de 69,887 alumnas y alumnos y 9,037 docentes.

ALUMNOS Y EGRESADOS

En 2020 ingresaron 105,717 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

NIVEL	INGRESO	MUJERES	HOMBRES	
Iniciación universitaria	633	318 (50.2%)	315 (49.8%)	
Bachillerato	34,358	17,474 (51%)	16,884 (49%)	ENP: 15,438 CCH: 18,920
Licenciatura	58,572	30,197 (51.5%)	28,393 (48.5%)	Sistema escolarizado: 46,044 SUAYED: 12,528 (modalidad abierta 5,164 y a distancia 7,364)
Posgrado	12,154	5,952 (49%)	6,202 (51%)	Especialización: 2,504 Especialidades médicas: 4,300 Maestría: 4,026 Doctorado: 1,324
Total	105,717	53,941	51,776	

Durante 2020, el bachillerato a distancia de la UNAM contó con 2,436 alumnas y alumnos vigentes, distribuidos en 17 entidades federativas y 43 países. Se impartió a nivel nacional a través de 17 escuelas incorporadas, tres convenios con: la Secretaría de Educación Pública del estado de Zacatecas, la Universidad Digital del Estado de México y la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, así como en tres proyectos especiales: deportistas de alto rendimiento del Club Universidad Nacional, las y los estudiantes del propedéutico de la Facultad de Música, y las y los estudiantes de comunidades rurales sin acceso a bachilleratos presenciales.

En la licenciatura, las 12 carreras que reportaron la más alta demanda en los tres concursos de selección y que representan el 60% de la demanda total, son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Arquitectura, Pedagogía, Enfermería, Relaciones Internacionales, Cirujano Dentista, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Economía.

Durante el 2020 se emitieron 16,339 certificados globales —115 de nivel técnico, 10,463 de licenciatura y 5,761 de posgrado—. El número de títulos entregados a nuestros egresados y egresadas ascendió a 14,502 títulos y grados —9,362 de licenciatura y 5,140 de posgrado—.

Se elaboraron 4,300 diplomas de aprovechamiento —610 de bachillerato y 3,690 de licenciatura— y se realizó el trámite de 170 reconocimientos con la Medalla Gabino Barreda. De igual modo, se elaboró la propuesta para la obtención de la Medalla Alfonso Caso, que ascendió a 5,447 alumnas y alumnos, en tanto que a 489 les fue otorgada la mención honorífica.

Se efectuó la conformación de 28,253 expedientes digitales, lo que representó 282,530 imágenes digitalizadas de los aspirantes aceptados en los concursos de selección de los niveles de Iniciación Universitaria y bachillerato.

Con relación al bachillerato, y con el objeto de identificar las capacidades y rezagos educativos de los estudiantes, en el mes de septiembre se aplicó el examen de diagnóstico a 32,160 estudiantes de la Generación 2021. Debido a la emergencia sanitaria, por primera vez se aplicó el examen en la modalidad en línea, a través de la plataforma EXAL, diseñada con recursos humanos y técnicos de la UNAM.

Los informes de los resultados fueron entregados a los directores generales de los dos subsistemas y a los de los planteles. Estos resultados se agruparon en cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. También se aplicó y calificó el examen de diagnóstico de inglés a 34,596 alumnos y alumnas aceptados en el bachillerato de la UNAM.

El programa Jornada Universitaria de Orientación Vocacional se vio afectado por la contingencia sanitaria, por lo que sólo se pudo realizar en nueve entidades académicas en las que se atendió a 3,477 alumnas y alumnos del bachillerato. Este programa se reforzó con la instalación del módulo Orientamóvil y con la impartición de pláticas de orientación vocacional y proyecto de vida académica, beneficiando a 1,718 alumnos y alumnas.

Para las y los estudiantes de licenciatura, en 2020 se aplicaron 41,909 exámenes de conocimientos y 35,837 de español y de inglés a la Generación 2021, en línea y por medio de la plataforma EXAL. Se entregaron informes de resultados a los directores de las 29 facultades y escuelas y el alumnado se agrupó, por su desempeño en cada asignatura, en cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

Durante el 2020 se realizó la aplicación y calificación del examen diagnóstico de inglés a 58,134 alumnas y alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la UNAM, incluyendo a los aspirantes de los concursos de febrero, junio y noviembre, así como a los estudiantes con pase reglamentado.

BECAS Y VINCULACIÓN CON EGRESADOS

Se realizó la operación de las diferentes modalidades de becas de manera exitosa, aún ante las condiciones sanitarias adversas del 2020. Durante el cierre del ciclo escolar 2019-2020 se logró beneficiar a 243,025 usuarios de los niveles bachillerato, licenciatura, posgrado y a egresados y egresadas.

Del ciclo escolar 2020-2021, la población beneficiada por modalidad y becas asignadas al finalizar 2020 fue la siguiente:

- Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico: 8,612
- Beca de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias: 575
- Beca Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Beca de Alta Exigencia Académica: 11,767
- Beca Universal Benito Juárez Media Superior: 106,412
- Beca de Manutención: 44,444 para el segundo semestre del ejercicio fiscal 2020
- Beca de Excelencia Bécalos UNAM Licenciatura: 1,640
- Conectividad UNAM: derivado del confinamiento generado por la situación mundial del SARS-CoV-2 la DGOAE, en colaboración con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, operó la asignación y entrega de 12,000 módems al alumnado en situación vulnerable

A través del Programa de Vinculación con Egresados se han realizado actividades para recaudar recursos para el Fondo de Becas, mismas que se han otorgado para estimular a los estudiantes en su proceso de realización de tesis, coadyuvar a mejorar los índices de titulación, disminuir la deserción y, principalmente, reflejar la solidaridad de los que culminaron su preparación con los que no lo han hecho.

Con respecto al Fondo de Becas, en el transcurso del 2020 se logró recaudar, con la participación de diversos proveedores de bienes y servicios públicos y privados, la cantidad de 37'737,000 pesos. Gracias a ello se obtuvieron recursos para otorgar 5,583 becas, las cuales se clasifican en:

- Becas de Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País, ciclo escolar 2020-2021: 1,545
- Becas de Titulación para Egresados de Alto Rendimiento –Licenciatura, 2020-2021: 2,212
- Becas para Titulación en Proyectos de Investigación, 2020-2021: 64
- Becas de Titulación para Egresados Extemporáneos, 2020-2021: 655
- Becas de Titulación para la Especialidad, 2020-2021: 226
- Becas de Titulación para la Facultad de Filosofía y Letras: 42
- Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM, 2021-1: 839

Durante el 2020, a pesar de las limitaciones derivadas de la contingencia sanitaria, se realizaron 103 actividades académicas, artísticas, sociales y culturales, de las cuales la gran mayoría fueron realizadas en línea; es de destacar el incremento de las sesiones académicas, foros y cursos. De igual forma, fueron realizados congresos, diplomados y conferencias, además de los Conciertos para Egresados UNAM, Mexicano, *Carmina Burana* y Navideño, todos ellos difundidos a través de nuestros diversos medios de información electrónicos.

Se envió el Boletín Informativo a los más de 451,000 correos electrónicos de la base de datos, incluyendo en su contenido: información sobre las actividades de las asociaciones de egresados, de las entidades y dependencias universita-

rias, así como una selección de noticias universitarias relevantes y los beneficios para los exalumnos que cuentan con la credencial correspondiente.

Fue publicada la edición 68 del periódico impreso *Exalumnos UNAM*, de la cual se enviaron a finales del mes de febrero 36,000 ejemplares, vía correo postal, tanto a hogares de exalumnos y exalumnas como a las distintas asociaciones establecidas en la Zona Metropolitana, el interior de la República y en algunas ciudades del extranjero.

Para fortalecer los vínculos de la UNAM con sus egresados, durante 2020 fueron expedidas 3,423 credenciales de exalumno, llegando así a un total de 285,425 credenciales tramitadas.

PERSONAL ACADÉMICO

Con el firme propósito de consolidar y mantener la vanguardia, tanto en la investigación como en los procesos de enseñanza, así como elevar la calidad productiva y la difusión, en 2020 el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) apoyó a 2,078 proyectos —914 nuevos y 1,164 renovados—, con la participación de 10,623 académicos, 11,167 estudiantes y 98 entidades académicas, con un monto asignado de 445.14 millones de pesos.

El Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) aprobó 534 proyectos —292 nuevos y 242 renovados—, por un monto de 68.2 millones de pesos, con la participación de 2,764 académicos, 1,785 estudiantes y 79 entidades universitarias. Adicionalmente, fueron aprobados 115 proyectos de la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB), a los que se destinó un monto de 10.8 millones de pesos.

En el marco del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico, durante 2020 se acogieron a este retiro 85 universitarios del personal académico de carrera de tiempo completo con 70 o más años y con, al menos, 25 años de antigüedad académica.

El Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA) permitió la incorporación de 154 jóvenes académicos a la UNAM.

En el marco del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), se llevaron a cabo 698 eventos, entre cursos, talleres y diplomados, dirigidos a 10,218 académicos de bachillerato y licenciatura.

En el año, un total de 132 académicos recibieron becas para estudios de maestría y doctorado a través del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA). De éstas, 42 fueron para instituciones nacionales y 90 para programas doctorales en instituciones del extranjero.

Se benefició a 12 académicos en el marco del Programa de Perfeccionamiento Académico (PPA), que otorga apoyos al profesorado y al personal de investigación de la UNAM para participar en congresos, simposios, conferencias y talleres de alta relevancia para la docencia y la investigación.

En lo concerniente a los estímulos al desempeño, 10,120 académicos y académicas se beneficiaron del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE); 2,203 fueron incorporados este año en el Programa de Estímulo por Equivalencia; 740 más fueron beneficiados con el Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI); 17,187 profesoras y profesores recibieron el apoyo del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) y, finalmente, el Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI) registró la incorporación de 15 académicos.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Durante 2020, y en lo que respecta a facultades y escuelas, la oficina del Secretario General realizó las auscultaciones correspondientes para que la H. Junta de Gobierno designara a once directores, mismas que en su gran mayoría fueron desahogadas vía remota a consecuencia de la emergencia sanitaria.

De la Facultad de Medicina, doctor Germán Fajardo Dolci (27 de enero); Facultad de Economía, maestro Eduardo Vega López (28 de enero); Facultad de Estudios Superiores Iztacala, doctora María del Coro Arizmendi Arriaga (17 de febrero); Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, doctor Francisco Suárez Güemes (25 de febrero); Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, doctor Mario Rodríguez Martínez (10 de marzo); Facultad de Derecho, doctor Raúl Juan Contreras Bustamante (30 de marzo); Facultad de Estudios Superiores Aragón, maestro Fernando Macedo Chagolla (16 de octubre); Facultad de Psicología, doctora María Elena Teresa Medina-Mora Icaza (23 de octubre); Escuela Nacional de Trabajo Social, maestra Carmen Guadalupe Casas Ratia (30 de octubre); Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, doctora Carola Isabel Evangelina García Calderón (13 de noviembre) y, finalmente, la Facultad de Música, maestra María Teresa Gabriela Frenk Mora (20 de noviembre).

Asimismo, la H. Junta de Gobierno designó a trece directores de los siguientes institutos de investigación: doctor Pablo Mora Pérez-Tejada, Instituto de Investigaciones Bibliográficas (4 de febrero); doctor David García Pérez, Instituto de Investigaciones Filológicas (4 de febrero); doctora Rosa María Ramírez Zamora, Instituto de Ingeniería (10 de febrero); doctor José de Jesús González González, Instituto de Astronomía (10 de febrero); doctor Manuel Suárez Lastra, Instituto de Geografía (2 de marzo); doctora María Teresa Morales Guzmán, Instituto de Neurobiología (17 de marzo); doctor Ramsés Humberto Mena Chávez, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (14 de agosto); doctora María del Pilar Carreón Castro, Instituto de Ciencias Nucleares (4 de septiembre); doctora Ana Elena Escalante Hernández, Instituto de Ecología (11 de septiembre); doctora Ana Bella Pérez Castro, Instituto de Investigaciones Antropológicas, (25 de septiembre); doctor José Israel Betancourt Reyes, Instituto de Investigaciones en Materiales (2 de octubre); doctora Georgina Araceli Torres Vargas, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (6 de noviembre) y doctor Juan Antonio Cruz Parceró, Instituto de Investigaciones Filosóficas (27 de noviembre).

Por su parte, la Rectoría llevó a cabo la designación del director de la Escuela Nacional Preparatoria No. 1, el maestro Enrique Espinosa Terán.

Por último, se realizaron designaciones de dos directores de centros de investigación: maestro Rubén Ruiz Guerra, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, y el doctor Mauricio Sánchez Menchero, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

CONVENIOS

Con el propósito de mantener su liderazgo académico, ampliar su interacción, fortalecer la vinculación con la sociedad y cumplir con su compromiso social, la Universidad Nacional, a través de la Secretaría General, firmó durante este periodo 537 instrumentos consensuales con diversas instituciones de educación superior, de investigación y culturales, a nivel nacional e internacional, con entidades públicas y privadas. Destaca la firma de 281 convenios de colaboración, 103 convenios específicos de colaboración, 69 bases de colaboración, 14 contratos de comodato, 30 convenios modificatorios y 13 convenios de colaboración académica, entre otros.

RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

Tanto los programas de estímulos como los de reconocimiento de la UNAM tienen como propósito fortalecer, impulsar y reconocer el desempeño de personal académico distinguido por su cumplimiento excepcional en las tareas de docencia, investigación y extensión de la cultura. Como en todos los ámbitos de la actividad universitaria, este 2020 fue un año anómalo por el confinamiento a que obligó la pandemia del Covid-19.

En tales circunstancias, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Secretaría General, organizó y coordinó el otorgamiento y, en lo posible, la entrega de los reconocimientos institucionales y las ceremonias respectivas, como a continuación se relata.

El Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz se otorgó y entregó a 80 académicas universitarias: profesoras, investigadoras y técnicas académicas que han destacado por sus aportaciones en la actividad docente, de investigación y de difusión de la cultura.

El Reconocimiento al Mérito Universitario se otorgó a 65 profesores e investigadores que cumplieron 50 años de actividad académica. De la misma forma, el Reconocimiento Universitario se otorgó a 456 académicos con 35 y 846 con 25 años de servicio, respectivamente. La ceremonia de entrega de estos galardones debió postergarse en razón de la circunstancia sanitaria prevaleciente, teniendo en cuenta la alta edad de muchos de los galardonados y su deseo de recibir presencialmente de manos del Rector la presea con que se les distingue.

La Universidad Nacional otorga la categoría de profesor o investigador emérito a destacados miembros de su personal académico, quienes han cumplido una trayectoria y realizado una obra de valía excepcional, y han prestado con se-

ñalada dedicación sus servicios a la institución al menos durante treinta años. Durante 2020, el H. Consejo Universitario designó como profesores eméritos a la doctora María del Carmen del Pilar de la Consolación Rovira Gaspar y a los doctores Carlos Luis Arturo González y Lobo, Felipe de Jesús Tirado Segura y José de Santiago Silva y, como investigadores eméritos a los doctores Estela Susana Lizano Soberón, Francisco Xavier González Acuña, Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi, Octavio Manero Brito y Pedro Julio Collado Vides, con lo cual la Universidad cuenta actualmente con un total de 129 profesores e investigadores eméritos.

El Premio Universidad Nacional (PUN) y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) se otorgó y entregó a 34 universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios: la docencia, la investigación y la difusión y extensión de la cultura, en las 17 áreas que, tanto para los PUN como para los RDUNJA, conforman el ámbito de reconocimiento para estos galardones.

El H. Consejo Universitario otorgó en 2020 la Medalla Gabino Barreda a 176 alumnos y alumnas de bachillerato y licenciatura que finalizaron sus estudios en el año 2018 con los mayores promedios, así como, de manera extemporánea, una medalla a una alumna de la licenciatura en Sociología que finalizó sus estudios en el año 2017. También otorgó la Medalla Alfonso Caso a los graduados más distinguidos en 2018, pertenecientes a 48 especializaciones, 50 maestrías y 31 doctorados.

APOYO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y AL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

Esta Secretaría coordinó y brindó sustento a la labor de los cuerpos colegiados para fortalecer su participación en la conducción académica de la UNAM, con el propósito de dar continuidad a la creación, modificación e implantación de planes de estudio de programas educativos y coadyuvar en la mejora continua de los servicios de apoyo que ofrece nuestra máxima casa de estudios.

Adicionalmente, se cubrieron las necesidades de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato, para el desarrollo de las sesiones de las comisiones y los plenos que se efectuaron con diversos fines.

APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE BACHILLERATO

Durante el ejercicio 2020, la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato organizó y asistió a diversas reuniones de trabajo (presenciales y a distancia) con diferentes dependencias universitarias relacionadas con el nivel medio superior, entre ellas las direcciones generales de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), los 14 planteles del bachillerato universitario, el Consejo Académico del Bachillerato, la Coordinación para la Igualdad de Género, la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el Bachillerato a Distancia (B@UNAM) y la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria.

Se dio seguimiento puntual a los temas relacionados con las actividades de la convocatoria 2021 del programa Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB). Para ello, se realizaron reuniones periódicas con los enlaces de la ENP y el CCH, y se participó con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico en la sesión del Comité Técnico para revisar y analizar los resultados de dicha convocatoria.

La Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato se integró al Colegio de Responsables de Atención a la Comunidad Estudiantil, con la finalidad de apoyar en las funciones de esta instancia y colaborar estrechamente en los proyectos que se llevan a cabo en beneficio de la comunidad del bachillerato universitario. Se participó en una reunión presencial para la instalación del Consejo y en una reunión virtual de seguimiento a las actividades establecidas en la reunión, para llevarse a cabo durante el año.

Con el apoyo de las autoridades de la ENP y el CCH, se realizó un recorrido *in situ* en varias ocasiones (con las medidas sanitarias correspondientes), por los nueve planteles que sufrieron daños derivados de las tomas de instalaciones durante el año 2019. Como resultado de ello se integró un informe detallado sobre el estado de la infraestructura y el avance en la rehabilitación de los nueve planteles visitados, el cual fue entregado a la Secretaría General. Como parte del seguimiento se elaboraron otros informes periódicos sobre los avances en cada plantel.

Se concluyeron los trabajos de la octava generación del Diplomado para la Formación de Personal Académico-Administrativo del Bachillerato, con el cual se capacitó a 29 funcionarios y docentes de la ENP, el CCH, el Bachillerato a Distancia y el Sistema Incorporado. Se convocó a una reunión de la Coordinación General del diplomado para llevar a cabo la evaluación global de los participantes.

Durante el último trimestre del año, se colaboró con el Bachillerato a Distancia y la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración para organizar el Primer Encuentro de Exalumnos del diplomado, el cual se concibió como un ejercicio de reflexión en línea para compartir buenas prácticas e ideas sobre la mejora de diversos procesos administrativos y académicos en el bachillerato.

APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS

La Secretaría General, a través de la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (SECODIFE), además de convocar a las sesiones entre el Rector y los titulares de estas entidades académicas, participó en la planeación, coordinación y seguimiento de la puesta en operación de proyectos de apoyo a la comunidad estudiantil.

Durante 2020, se llevaron a cabo 12 reuniones del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, una fue presencial y once vía remota, las cuales dieron como resultado la toma de 49 acuerdos, mismos a los que se ha dado puntual seguimiento.

En el marco de la pandemia producida por el Coronavirus SARS-CoV-2, se abordaron diversos tópicos, medidas y estrategias destinadas a sumar esfuerzos para continuar con las actividades académicas, entre los que destacan: aprobación del calendario escolar, así como las modificaciones propuestas a causa de la pandemia; implementación de protocolos sanitarios para el regreso a las actividades académicas y administrativas, acorde con los lineamientos sanitarios y de seguridad; desarrollo de actividades académicas a distancia y del programa de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso; simplificación de trámites de titulación, revisión de estudios y certificación, así como de actas de exámenes ordinarios, extraordinarios y ampliación de los periodos de baja.

Asimismo, se abordaron temas para la ejecución de un plan de apoyo, cuyo propósito fue facilitar y mejorar la capacidad de conectividad y aprendizaje a distancia (PC Puma); se ofrecieron Becas para la Conectividad de alumnas y alumnos de bajos recursos; se llevó a cabo el Programa de Retiro Voluntario (REVOL) de personal académico y la designación de los jurados para el Premio Universidad Nacional (PUN), así como el del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA).

En cuanto a estrategias y acciones de apoyo, encaminadas al fortalecimiento académico del alumnado de licenciatura, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se concluyeron los trabajos del Esquema Integral de Prácticas Profesionales, que incluye el Acuerdo por el que se establecen los "Lineamientos generales de prácticas profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de México" y del Sistema de Información Automatizada de Prácticas Profesionales (SIAPP), que presenta características para enfrentar la emergencia sanitaria, así como alguna otra contingencia que pudiera surgir a futuro, con lo que se ordenará y protegerá al alumnado que realice dicha actividad.

A consecuencia de la emergencia sanitaria, se proporcionó apoyo logístico y acceso a la Red de Educación Continua (Redec) para dar continuidad a los cursos intersemestrales de la Facultad de Ingeniería (Cursos FI), los cuales son impartidos por los propios alumnos quienes, en calidad de instructores, aportan voluntariamente sus conocimientos, tiempo y esfuerzo para lograr un objetivo en común: disminuir el nivel de deserción que existe en los primeros semestres.

Este proyecto que fue creado por los estudiantes para los estudiantes e inició en el año de 2006 con tres alumnos que de manera altruista buscaban apoyar a sus compañeros de nuevo ingreso. El programa ha continuado de forma ininterrumpida desde hace 15 años y recientemente se han impartido asignaturas de la División de Ciencias Básicas para alumnas y alumnos de los primeros semestres de las facultades de Ingeniería, Ciencias y Química.

Se inició un proyecto, junto con la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, para diseñar una plataforma de *streaming* con la que se busca mostrar el trabajo académico y los materiales audiovisuales producidos en dicha escuela, además de los de otras entidades académicas.

Por último, se emprendieron los trabajos para formular una iniciativa que establezca una cultura de protección de la propiedad intelectual, en la que se incluyan diversas estrategias, destacando la colaboración con instituciones de educación superior de nuestro país.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

El Sistema Institucional de Tutoría (SIT) recibió y mantuvo publicados en su página web: 27 Programas Institucionales de Tutoría (PIT) y 85 Planes de Acción Tutorial (PAT) de las diferentes escuelas y facultades de bachillerato y licenciatura de la UNAM, correspondientes a 2020.

A través del Sistema Integral de Seguimiento de Tutoría (SISeT) se registraron 165,647 alumnas y alumnos, asignados a 5,114 tutores. Pese a la situación extraordinaria por la pandemia, y toda vez que una buena parte de la tutoría se ejerce de manera presencial, se registró un incremento en la asignación con respecto a 2019.

La consecución del SISeT permitió avanzar en la creación de indicadores, a fin de monitorear la cobertura de la tutoría en las entidades académicas de la UNAM. Con datos de los ciclos escolares 2020-1 y 2020-2, el indicador de cobertura general fue de 46.8% y el de cobertura de primer ingreso de 71.8%. Asimismo, esto sirvió para sentar las bases sobre la construcción de indicadores de impacto de la tutoría en el desempeño académico del alumnado.

El SIT se ha fortalecido con la incorporación de información obtenida mediante la aplicación de cuestionarios de percepción de la tutoría para estudiantes, tutores y coordinadores de las entidades académicas de la UNAM. Los resultados se compartieron con las autoridades de las escuelas y facultades, a fin de que se instrumenten acciones de mejora en sus programas.

A lo largo del año se realizaron diversas actividades académicas con una participación de 269 docentes: el Seminario permanente de Tutoría en la UNAM; el curso en línea Inducción para tutores, impartido a través de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), y el pilotaje de los cursos a distancia: Tutoría par y Fundamentos y estrategias para la acción tutorial a distancia, siendo este último una propuesta para adecuar el ejercicio de la tutoría en la modalidad a distancia.

Respecto a las labores de difusión que precisa la tutoría se impulsaron, de manera significativa, las redes sociales del SIT, con una perspectiva de impacto hacia los alumnos, así como su página web orientada al personal de coordinación, tutor, académico y alumnado.

POLO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (PUNTA)

El objetivo del Polo es responder a las necesidades del desarrollo económico y social de la región noreste, promoviendo la colaboración y vinculación mediante el esquema de triple hélice, considerando los objetivos principales de la UNAM, educación, investigación y difusión de la cultura.

Durante 2020 se mantuvo vigente el proyecto con Metalsa para la simulación y el modelado de los pares galvánicos presentes en los chasises automotrices, pero que tuvo que detenerse a partir de marzo 19 con motivo de la pandemia.

Se continuó trabajando en el proyecto de investigación tecnológica entre el Grupo Quimmco y la Facultad de Ingeniería. El 29 enero de 2021 se instaló el equipo Stir Casting, manufacturado en la India, en el laboratorio habilitado al efecto en el edificio de PUNTA. El manejo del equipo estará a cargo de los dos profesores de la Facultad de Ingeniería residentes en PUNTA, con acceso de personal seleccionado de Quimmco.

La oferta educativa del Polo es en la actualidad la siguiente: maestría en línea en Innovación y Administración de la Tecnología (MIAT), maestría presencial en Ingeniería Química-Materiales-Corrosión, maestría presencial en Ingeniería Mecánica y doctorado presencial en Ingeniería, en los campos de conocimiento de Ingeniería Química (3 alumnos), Mecánica (1) y Energía (1).

El primer alumno egresado de la maestría en Ingeniería Química-Materiales-Corrosión se graduó en marzo 2020 con mención honorífica y aprobó su ingreso al doctorado en Ingeniería Química-Materiales-Corrosión dentro del programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería (PMyDI), en el semestre 2021-1. Una segunda alumna obtuvo el 100% de créditos, finalizando en el semestre 2021-1, y aprobó su ingreso al mismo doctorado, quedando pendiente de realizar los trámites administrativos.

Pese a la pandemia, la productividad científica del personal académico adscrito a PUNTA ha continuado, destacando la participación de los dos alumnos mencionados en el párrafo anterior, con la publicación de tres artículos en revistas indizadas JCR, uno en *Corrosion Science* y dos en *Materials and Corrosion*, así como dos artículos en *Electrochemical Society ECS Transactions* fruto de su participación en el congreso anual de la Sociedad Mexicana de Electroquímica, celebrado de forma virtual.

Durante 2020 aquellos académicos que debían presentar su permanencia en el SNI lograron su objetivo. La plantilla actualmente es de ocho académicos con doctorado, conformada por SNI nivel 3 (1), nivel 1 (5), Candidatos (2).

COMITÉ DE ANÁLISIS PARA LAS INTERVENCIONES URBANAS, ARQUITECTÓNICAS Y DE LAS INGENIERÍAS EN EL CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA Y LOS CAMPI DE LA UNAM

Derivado de la contingencia sanitaria por la Covid-19, y en cumplimiento de los lineamientos emitidos por las autoridades universitarias, la Secretaría Técnica del Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el Campus Ciudad Universitaria y los Campi de la UNAM, realizó la mayoría de sus actividades en la modalidad a distancia. Para la planificación de labores, el personal de la Secretaría Técnica realizó 31 reuniones semanales por medio de la plataforma Zoom.

A partir de su función como enlace y responsable de observar y cumplir con los compromisos derivados de la inscripción del Campus Central de Ciudad Universitaria como Patrimonio Mundial por la Unesco, así como velar por una planeación integral de los aspectos físico espaciales de la institución, se convocó a las distintas comisiones que lo conforman. Se llevaron a cabo cinco sesiones virtuales en las que se evaluaron y dictaminaron diversos proyectos y obras por realizarse. Además, se elaboraron 13 monitoreos arquitectónicos de la Ciudad Universitaria, particularmente de la Zona Patrimonial, y se atendieron diversas asesorías.

Respecto de la promoción y difusión del Campus Central como Patrimonio Mundial, el Programa de Visitas Guiadas atendió a 2,230 visitantes hasta el mes de marzo. Posteriormente, se implementó la modalidad de recorridos virtuales, con la que se realizaron 29 transmisiones donde se contó con 2,374 participantes. La divulgación del valor patrimonial del sitio se incrementó notablemente, a través de las redes sociales de la dependencia, con la producción de 25 archivos multimedia, 717 publicaciones y un alcance de 2'751,178 espectadores.

